



Legislatura N° 371
Sesión Constitutiva, especial
Martes 12 de diciembre de 2023

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por medio del cual remite la integración de la CEI 35, encargada de fiscalizar los actos del Gobierno respecto de los graves problemas sanitarios y ambientales generados por la Empresa de Servicios Sanitarios Aguas San Isidro en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Santiago, La Araucanía y Los Lagos (CEI N°35).

2.- Un oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por medio del cual comunica la nómina con los integrantes de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno respecto de los graves problemas sanitarios y ambientales generados por la Empresa de Servicios Sanitarios Aguas San Isidro en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Santiago, La Araucanía y Los Lagos (CEI 35),

3.- Un oficio del Jefe de Bancada del Partido Unión Demócrata Independiente por la cual informa que el diputado señor Moreira reemplazará en forma permanente a la diputada señora Weisse, en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno en relación con los graves problemas sanitarios y ambientales generados por la empresa deservicios sanitarios Aguas San Isidro (CEI 35). S

4.- Un oficio del Jefe de Bancada del Comité Mixto Radical -Liberal - DC - Amarillos por la cual informa que la diputada señora Delgado reemplazará en forma permanente al diputado señor Barría, en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno en relación con los graves problemas sanitarios y ambientales generados por la empresa de servicios sanitarios Aguas San Isidro (CEI 35).

5.- Un correo del Jefe de Bancada del Partido Renovación Nacional por la cual informa que el diputado señor Rathgeb reemplazará en forma permanente al diputado señor Sauerbaum, en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno en relación con los graves problemas sanitarios y ambientales generados por la empresa deservicios sanitarios Aguas San Isidro (CEI 35).

6.- Un correo del Jefe de Bancada del Partido Unión Demócrata Independiente por la cual informa que el diputado señor Lilayu reemplazará en forma permanente al diputado señor Ramírez, don Guillermo, en la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno en relación con los graves problemas sanitarios y ambientales generados por la empresa de servicios sanitarios Aguas San Isidro (CEI 35).

7.- Un correo de la Diputada Carolina Tello Rojas, por su intermedio solicita una audiencia para los representantes del Servicio Sanitario Rural El Esfuerzo, de las y los vecinos de Pichidangui y Quilimarí, como también al Acalde de la comuna Cristian Groos y el presidente de la comisión de Medio Ambiente del concejo Municipal de Los Vilos Carlos Figueroa.
